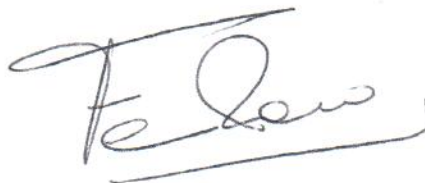


Puerto Madryn, 3 de Septiembre de 2018

Administración de Vialidad Provincial
Jefatura de Zona Noreste

Por medio de la presente, autorizo a la Administración de Vialidad Provincial a la instalación de su campamento/obrador dentro de las instalaciones de la empresa "**Transportes BAM**". Dicho campamento, será utilizado para la realización de la pavimentación de la Ruta Provincial N° 42.

Sin otro particular, lo saludo Atte.



BAM S.R.L.
Fernando E. Maio
Socio Gerente